



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Planificación y
Presupuesto

mejor
educación
mejores
peruanos

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

“Año de la Universalización de la Salud”

San Borja, 23 de agosto del año 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 017 -2021 –MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL07-APP-ERMC

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de EBR, EBA EBE y CETPRO de gestión pública y de convenio.

Presente.-

ASUNTO : CRONOGRAMA MODIFICADO DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2021.

REF. : a) Resolución Viceministerial N° 142-2021-MINEDU.
c) SINAD N° 033988-2021

Me dirijo a Usted, con la finalidad de saludarlo y comunicarle que en cumplimiento a la R.V.M. N° 142-2021-MINEDU denominada “Disposiciones para la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2021 en el marco de la Ley N° 29944. Con fecha 10 de agosto se publica en la web oficial de la UGEL N°07 el «CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2021 - R.V.M. N° 142-2021-MINEDU - UGEL 07».

Por motivos de ampliación de plazos en las reuniones virtuales de trabajo de la Evaluación Extraordinaria de Racionalización para la Ugel 07 – San Borja, entre personal del Ministerio de Educación y de la UGEL N°07 que se llevaron a cabo, desde el 04 al 13 de agosto del presente año, es necesario modificar el cronograma vigente.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, se remite adjunto el “**Cronograma modificado del Proceso de Racionalización 2021**” elaborado por la UGEL N°07.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones especiales de mi persona.

Atentamente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Econ. JOHN WALTER TRUJILLO VALDERRAMA

Director del Sistema Administrativo II
Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07- San Borja



Firmado digitalmente por:
TRUJILLO VALDERRAMA John
Walter FAU 20334029281 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/08/2021 16:55:08-0500

JWTV/DSAIL-APP
JSQC/Coord. ERMC

J. QUIROZ C
COORD ERMC

CRONOGRAMA MODIFICADO DE ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2021 - R.V.M. N° 142-2021-MINEDU - UGEL 07

N°	MOMENTO	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS
1	EVALUACIÓN	UPP - DITEN CORA UGEL/DRELM	Evalúa excedencias y necesidades a través del sistema SIRA en coordinación con las UGEL/DRE, según corresponda.	JULIO (01/07/2021 - 27/07/2021)
2	REORDENAMIENTO REGULAR	CORA UGEL	Remiten a la DITEN la propuesta adecuación de plazas.	MIÉRCOLES 25/08/2021
3			Gestiona ante la UPP las propuestas de reubicación de plazas vacantes (orgánicas y/o eventuales).	MIÉRCOLES 25/08/2021
4			Emita resolución de reubicación o adecuación de plazas orgánicas vacantes y de reubicación de plazas eventuales.	MARTES 31/08/2021
5			Elaborar y publicar listado de : - Prioridad de personal excedente - Relación de requerimientos - Relación de plazas vacantes	MARTES 24/08/2021
6			Notificación al personal declarado excedente.	MIÉRCOLES 25/08/2021 Y JUEVES 26/08/2021
7			Presentación de reclamos de personal declarado excedente.	03 DÍAS HÁBILES DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADO LA EXCEDENCIA.
8			Absolución de reclamos.	MIÉRCOLES 01/09/2021
9			Convoca a acto público, para la reasignación de personal excedente.	MIÉRCOLES 01/09/2021
10			Evalúa la solicitud de personal excedente para ser reasignado a otro nivel o modalidad educativa.	JUEVES 02/09/2021
11			Acto público de Reasignación por la causal de Racionalización.	JUEVES 02/09/2021
12			Emita resolución de reasignación.	VIERNES 03/09/2021
13			Eleva INFORME a la CORA DRE conteniendo el listado de: - Listado de plazas orgánicas y eventuales excedentes no reubicadas. - Listado de docentes nombrados no reasignados. - Listado de IIEE con requerimiento.	VIERNES 03/09/2021
14			REORDENAMIENTO REGULAR	CORA UGEL
15	Emita resolución de reubicación o adecuación de plazas vacantes.	LUNES 06/12/2021		
16	Reubica o adecúa plazas vacantes.	LUNES 06/12/2021		
17	Elaborar listado de: - Prioridad de personal excedente - Relación de requerimientos - Relación de plazas vacantes	JUEVES 09/12/2021		
18	Convoca a acto público, para la reasignación de personal excedente.	JUEVES 09/12/2021		
19	Acto público, para la reasignación de personal excedente.	VIERNES 10/12/2021		
20	Evalúa la solicitud de personal excedente para ser reasignado a otro nivel o modalidad educativa.	VIERNES 10/12/2021		
21	Emita resolución de reasignación.	LUNES 13/12/2021		
22	Elabora INFORME FINAL sobre el proceso de racionalización en su etapa de reordenamiento complementario y enviarlo a la CORA DRE.	LUNES 13/12/2021		